



Los Ángeles, 6 de julio de 2026.

CIRCULAR N ° 5 – JULIO DE 2026

Valor del mes según nuestro Marco Filosófico:

HONESTIDAD	VERSÍCULO
Actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad, poniendo en ello nuestro mejor esfuerzo y capacidad.	“Salmos 25:21” Que la integridad y la honestidad me protejan, porque en ti pongo mi esperanza.
ACTIVIDAD DEL MES: “AUSTRALIAN WEEK”	
En consideración de las importantes efemérides de dicha nación y de su vínculo con nuestro Establecimiento, 19 de julio de 1873 en Australia, William Gosse es el primer europeo que ve Ayers Rock; las renombra en honor al premier de Australia del Sur, sir Henry Ayers y del 9 de julio de 1900 en Reino Unido, la reina Victoria autoriza la creación del Commonwealth de Australia, uniendo las diversas colonias separadas en un único gobierno federal.	
Organización y elaboración en los cursos de la semana del inglés y de Australia.	

FECHAS IMPORTANTES DE CONSIDERAR:

Lunes 6 de julio: Inicio de clases del 2° semestre en horario normal.

Jueves 16 de julio: Feriado Nacional.

Viernes 17 de julio: No habrá clases por interferiado.

Miércoles 22 de julio: Cierre etapa de inscripción PAES regular a las 13:00 horas, información dirigida a los estudiantes de 4° Medio.

Jueves 23 de Julio: 4° Ensayo PAES, dirigido a los estudiantes de 3° y 4° años medio CL, M1 y pruebas electivas, en alianza con la Universidad Andrés Bello, sede Concepción.

Viernes 24 de julio de 2026: Casual Friday a beneficio de situación familiar de estudiante.

Lunes 27, martes 28 y miércoles 29 de julio: Aplicación del Plan Nacional de Vacunación 2° semestre. Cursos: 1° Básico, 4° Básico y 8° Básico.



ASPECTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

INSPECTORÍA GENERAL

1. Asistencia a clases. La importancia de la asistencia a clases es suficientemente conocida por todos. Y desde el inicio de este 2° semestre, es esencial mejorar la asistencia para no comprometer los aprendizajes ni la promoción al curso siguiente. Los invitamos a revisar las inasistencias de sus hijos en FullCollege y procurar no faltar más a clases, a menos que se produzcan situaciones graves como enfermedad o fuerza mayor.

2. Actualización de información en FullCollege. Les insistimos en la necesidad de que actualicen su información personal y de contacto en FullCollege. Si tiene problemas de acceso o cualquier otra duda, contáctese con Soporte (soporte@southerncollege.cl).

3. Sobre el comportamiento esperado de los estudiantes dentro del colegio, es importante que los apoderados puedan conversar con sus hijos sobre temas como:

- Contribuir a que la sala de clases sea acogedora y limpia, aportando en acciones como no ensuciar, limpiar su espacio inmediato, traer y colocar material decorativo, de acuerdo con el(la) profesor(a) jefe. Así, ayudarán a mantener un ambiente grato y limpio. (Art. 86. Reglamento Convivencia Escolar).

- Mantener en buen estado el mobiliario, evitando rayarlo, golpearlo o utilizarlo para otros fines que no sean los adecuados (Art. 87).

- Respetar y cuidar los bienes y útiles de sus compañeros(as), los propios y los del Colegio, asumiendo los costos de reparación o reposición de todo bien dañado (Art. 91).

4. Recordatorio de prohibición de celulares y otros elementos distractores. Recuerden que para los estudiantes está prohibido el uso de celulares durante **toda la jornada** escolar. Esto incluye recreos y horario de almuerzo. Si no se respeta esta norma, se aplicará el protocolo respectivo, que incluye retiro del celular y entrega solo a su apoderado (leer protocolo respectivo, publicado en la web del colegio).

También está prohibido el uso de otros equipos personales electrónicos tales como: aparatos de música, computador y audífonos en las clases; se prohíbe consumir alimentos en el aula de clases, por el hecho de constituir una acción impropia para una sesión de clases u otras organizadas por el establecimiento y por su carácter distractor (Art. 92 del Reglamento Interno).

5. Vacunación del 2° semestre de 2026. Se informa que en el marco del Plan Nacional de Vacunación, durante los días 27, 28 y 29 de julio se realizará una vacunación en el colegio, de parte del CESFAM, de acuerdo a las indicaciones de la autoridad.



Los cursos que se atenderán son:

- 1° Básico, vacuna DTPa (difteria, tétanos, tos convulsiva o coqueluche).
- 4° Básico, vacuna VPH (virus del papiloma humano).
- 8° Básico, vacuna DTPa (difteria, tétanos, tos convulsiva o coqueluche) .

La Vacunación Escolar, va en directo beneficio de todos los escolares que viven en Chile. Es de carácter **OBLIGATORIO**, por lo que no es necesaria la autorización de padres o apoderados.

NOTA: Toda la información anterior proviene de la autoridad respectiva.

6. Proceso de Admisión. La admisión de nuevos estudiantes para el año escolar 2027 se realizará nuevamente a través de la plataforma del Sistema de Admisión Escolar (SAE) (www.sistemadeadmisionescolar.cl). Esta es la única manera de optar a un cupo en alguno de los niveles educativos.

7. Información sobre cupos 2027. El primer nivel atendido (nivel de acceso) es el de Pre-Kínder, el que ofrece 35 cupos en la jornada de la mañana (PK Yellow) y 35 cupos en la jornada de la tarde (PK Blue). En total se ofrecen 70 cupos para este nivel.

Para los demás niveles, desde Kínder hasta 4° Medio, se puede optar a un cupo **siempre que se generen vacantes**.

- **Nota 1:** Los estudiantes que postulan y tienen hermanos en el colegio tienen la prioridad para ocupar las vacantes ofrecidas.
- **Nota 2:** El período principal de postulación a través del SAE comienza el 4 de agosto y se extiende hasta el 27 del mismo mes. Los resultados se conocerán entre el 15 y el 21 de octubre de 2026.

Cualquier consulta sobre el tema la pueden hacer al Inspector General y encargado de admisión, Alfonso Gajardo (alfonso.gajardo@southerncollege.cl).

CONVIVENCIA EDUCATIVA

8. Hábitos de vida saludable: Venta de productos saludables por los apoderados.

Recordamos que la programación de ventas de apoderados para el mes de junio es la siguiente:

10 de julio: 1° Medio Blue, 24 de julio: 8° Básico Yellow y 31 de julio: 8° Básico Blue.

Reiteramos la necesidad de firmar la hoja de venta disponible en secretaría del colegio a más tardar el día martes anterior a la fecha de venta asignada (3 días de anticipación).



UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

9. Del Proceso Enseñanza Aprendizaje:

Para iniciar este semestre recordamos puntos relevantes relacionados a la promoción, según “*REGLAMENTO DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN ESCOLAR*”.

TITULO VI. DE LA PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

Art. 54. En la promoción de los alumnos se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas y/o módulos del plan de estudio y la asistencia a clases.

Art. 55. Del logro de los objetivos, serán promovidos los alumnos que:

- Hubieren aprobado todas las asignaturas o módulos de sus respectivos planes de estudio.
- Habiendo reprobado una asignatura o un módulo, su promedio final anual sea como mínimo un 4.5, incluyendo la asignatura o el módulo no aprobado.
- Habiendo reprobado dos asignaturas o dos módulos o bien una asignatura y un módulo, su promedio final anual sea como mínimo un 5.0, incluidas las asignaturas o módulos no aprobados.

Art. 56. De la asistencia a clases serán promovidos los alumnos que tengan un porcentaje igual o superior al 85% de aquellas establecidas en el calendario escolar anual.

Respecto a los estudiantes que en la actualidad se encuentran en riesgo de repitencia, se procederá a entrevistar a los apoderados de manera conjunta con el estudiante, desde el área de la jefatura técnico pedagógica.

10. Ausencias a evaluaciones:

Mencionar, que en el momento de registrarse **ausencia a evaluaciones**, estas deben ser justificadas, dándose lugar a que el estudiante sea citado a rendir la evaluación en los horarios designados, según el nivel de enseñanza que cursa:

Curso	Día	Horario	Lugar
3° - 5° Básico	Lunes	15:45 a 17:10 hrs.	Biblioteca
6° - 8° Básico	Martes		
1° - 4° medio	Miércoles		



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

11. Entrega de informes de Avance del 1^{er} Semestre, Programa de Integración Escolar:

Se informa a los padres, madres y apoderados que, en el marco del Programa de Integración Escolar (PIE), se ha dispuesto un espacio para la entrega y firma de conformidad del Informe correspondiente al primer semestre. Este informe contiene antecedentes relevantes sobre los avances, fortalezas y aspectos a mejorar de los y las estudiantes en los ámbitos pedagógico, socio emocional y afectivo. Su recepción y revisión es fundamental para fortalecer el trabajo conjunto entre la familia y el establecimiento educativo, con el fin de promover un proceso formativo integral y ajustado a las necesidades de cada estudiante.

UNIDAD DE RECURSOS

12. Forma de pago de mensualidades. Solicitamos privilegiar los pagos de mensualidad a través de transferencias bancarias. Para esto se debe consultar en Secretaría del Establecimiento los datos para transferir.

Quienes presentan morosidad, se agradece puedan cumplir sus compromisos económicos contraídos y colocarse al día a la brevedad, para no afectar el normal desarrollo de la gestión institucional en su conjunto que va en directo beneficio del proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Agradeciendo su recepción, se despide atentamente:

Samuel Jorquera Reyes
DIRECTOR
AUSTRALIAN SOUTHERN COLLEGE